Y Siendo ysidro de Loria Juan sera Fran.co ximenez duque Abramo macheo gines de aguilar andres
Pe.z perez de baeza ~~[illegible]~~ Fran.co de carvajal
Fran.co de Leon de viscaytorta Hz.o menor Ymados
y acordado y porque mi el S.or n.ro Regim.to
y aprovaron las franquezas de alcavala

Cedula de fr.m

Para dar gente de mecapa

valer la cecas

Y en este ayuntam.to leyo el S.or Corregidor
nuestro una carta de su Ma.d llamada real
n.d y su provision de su Ma.d y su secretario
dada en madrid a treze dias deste dho mes
de febrero sobre que se saquen gente de una carta
genaloreyes de una canon para las galeras
cuya a cargo dotcosme antunon segan.do mas
carga m.s se lo grae sobre mio a entregar
dho S.or Corregidor y por lo que dho que necesi.
tente para ello como su m.d lo manda
si pedia a los dhos s.ores nombrasen el numero
de gente nece.o para la ganc.a de las dhas
galeras y que tanto importa al S.vicio de dios
y su m.d

y Ciertos Cos.s dona detenca y Lu.s de Loaysa Ldno de
anleg los dhos s.ores dixeron que no obstante esta prin
vole de mayor ocupacion real de una cua
todo lo demas necesario y su la una seca
seda donde se fine tentan todo lo demas